

ADJUDICACIÓN PROVISIONAL DE AUTOGESTIONES Y CONTINUIDADES

TITULACIÓN: TRABAJO SOCIAL I

CURSO: 3º

DNI	CENTRO
20061976L	ASISTENCIAL GERIATRICA ALCALA DE GUADAIRA SL
50641823D	Asociación Sevillana de Lucha contra el Alzheimer
47425940D	DOC 2001, S.L.
29587574Y	FUNDACIÓN SEVILLA ACOGE

DNI	CENTRO	OBSERVACIONES
20231774P	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE GUADAIRA	Pendiente cumplimentar cuestionario
49730310D	AYUNTAMIENTO DE VALVERDE DEL CAMINO	Pendiente cumplimentar cuestionario
54186955J	AYUNTAMIENTO DE BURGUILLOS	Pendiente cumplimentar cuestionario
20967537R	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE UTRERA	Pendiente cumplimentar cuestionario
32095841P	LuzAzul Innovación Social y Formación	Pendiente de asignación tutor T. Social en Icaro
29532131Q	CRUZ ROJA ESPAÑOLA EN SEVILLA	Pendiente cumplimentar cuestionario
77869919S	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE UTRERA	Pendiente cumplimentar cuestionario
77930928M	AYUNTAMIENTO DE BRENES	Pendiente cumplimentar cuestionario
20231774P	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE GUADAIRA	Pendiente cumplimentar cuestionario
49730310D	AYUNTAMIENTO DE VALVERDE DEL CAMINO	Pendiente cumplimentar cuestionario
54186955J	AYUNTAMIENTO DE BURGUILLOS	Pendiente cumplimentar cuestionario

El periodo de reclamación y subsanación se extenderá hasta el próximo día 20 de febrero a las 13 h. Las reclamaciones se presentarán a la Vicedecana de Prácticas de la Facultad al email: vicpracticascss@upo.es indicando en el asunto RECLAMACION ADJUDICACIÓN. Es imprescindible que se indique el Grado, y las Prácticas a las que se hace referencia y se indique claramente el objeto de la reclamación y el teléfono de contacto. La respuesta se realizará también vía email.

Al estudiante que le hayan sido aprobadas la autogestiones y continuidades se pondrá en contacto con el centro para solicitar fecha, en cuanto tengan la fecha cerrada deben de comunicarla a su gestor (José Luí Balón Molero: jlbalmol@fundacion.upo.es) correspondiente, avisándole con 2 días de antelación antes de dicha incorporación. La incorporación SIEMPRE DEBE SER POSTERIOR AL 22 DE FEBRERO, TRAS LA PRIMERA SESIÓN DE SUPERVISIÓN.

Aquel alumnado que solo están pendientes de cumplimentar el cuestionario en <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSezNKfj24pCyhffHI7cC8DLt67qyFxCdGorI9f3B3uiSea0Zw/viewform?usp=sharing> , una vez cumplimentado puede dar por aprobada la autogestión y realizar el procedimiento anterior. En el mismo caso los pendientes de modificación en Ícaro.

Una vez que la entidad facilite la fecha de incorporación al estudiante, éste tendrá que acceder a Icaro y aceptar la petición de aceptación de sus prácticas. Posteriormente, antes de la incorporación, tendrá que descargar de Icaro dicho documento para entregarlo firmado por su parte en su centro de prácticas.

Sevilla, a 19 de febrero del 2024